

Quito, 21 de octubre de 2013.

Señor
Jaime Eduardo Yépez Mancheno
Ciudad.-

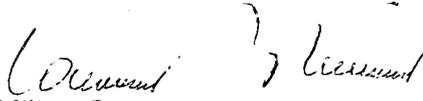
De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que la Junta General de Socios de la compañía **MAXIMIZACION DE BENEFICIOS Y OPERACIONES, MBO CIA. LTDA.** celebrada en esta misma fecha le nombró Presidente de la compañía para un período estatutario de dos años.

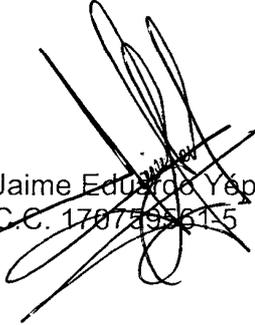
Al Presidente le corresponde reemplazar al Gerente General en caso de falta o ausencia de éste, con todas sus atribuciones y deberes incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

MAXIMIZACION DE BENEFICIOS Y OPERACIONES, MBO CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el 17 de febrero de 2006 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 8 de marzo de 2006.

Atentamente,


Milton Carrera
Secretario Ad-hoc

Acepto el cargo de Presidente de **MAXIMIZACION DE BENEFICIOS Y OPERACIONES, MBO CIA. LTDA.** para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.


Jaime Eduardo Yépez Mancheno
C.C. 1707595615

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	37587
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15889
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	21/10/2013
FECHA ACEPTACION:	21/10/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MAXIMIZACION DE BENEFICIOS Y OPERACIONES MBO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1707595615	YEPEZ MANCHENO JAIME EDUARDO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: #RM 543 DEL 08/03/2006 NOTARIA 24 DEL 17/02/2006 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

